



LAS NUEVAS PALABRAS DE LA REAL ACADEMIA

Un total de **3.836 modificaciones** incluye este año la última actualización anual de la Real Academia Española.

Las novedades consisten tanto en la adición de nuevos términos como en enmiendas y nuevas acepciones de palabras que ya figuraban en el Diccionario.

Muchas de ellas reflejan la digitalización creciente de la sociedad, como **“bot”**, **“bitc0in”**, **“criptomonedas”**, **“ciberdelincuencia”**, **“cibercosco”**, **“webinario”**, **“geolocalizar”** o **“intro”**, pero también palabras ya existentes en el diccionario se **“reinventan”** con nuevas acepciones en ese 6mbito.

La pandemia de coronavirus sigue dejando su rastro en el diccionario, como muestra la incorporaci3n de nuevas acepciones para o la influencia de la pandemia como **“cubrebocas”** o **“nasobuco”**, **“burbuja social”** o **“nueva normalidad”**.

“Hisopo” es definido ahora tambi3n como **“palillo recubierto de algod3n usado para la higiene personal o para tomar muestras biol3gicas de una parte del cuerpo”**.

Y **“cribado”** pasa a tener m6s acepciones para definir el examen m3dico para detectar una o m6s enfermedades.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 404
Jueves 16
de diciembre
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



CHAU A LAS PASO

*Con fuerte oposici3n
el oficialismo modific3
la Ley electoral*



**LA CORTE SUPREMA, DECLAR3
INCONSTITUCIONAL LA LEY DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**UN TREN CHOC3
UN CAMI3N QUE
LLEVABA VACAS Y
LOS VECINOS LAS
FAENARON**



**SEIS MESES DE
PRISI3N PARA LOS
ACUSADOS**

**ANTES DE
EMPALAR A
OTRO REO
HABRÍAN USADO
UNA CREMA**

Libreta de apuntes

Por
JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ



FUNDACION BATALLER

El primer edificio de la Biblioteca Franklin

Fundada en 1866, la Biblioteca Franklin sobrevivió varios años sin un edificio propio. Funcionó en escuelas, oficinas gubernamentales e incluso casas particulares hasta que en 1893, bajo la presidencia de Víctor Mercante, la institución adquirió la casa que se ve en esta

foto. Estaba ubicada en General Acha y Laprida, esquina suroeste, y había sido la vivienda del presbítero doctor Braulio Laspiur, sacada a remate ese año por el Banco de la Provincia. Apenas concretada la compra, la biblioteca se trasladó a esta casona y

abrió su sala de lectura en la planta baja, en una pieza con puertas a la calle General Acha. Aquí funcionaría la institución hasta 1941, cuando inauguró, en la misma zona, un edificio nuevo, expresamente construido para biblioteca.



FUNDACION BATALLER

La marmolería

Esta es la Marmolería del Estado. Funcionaba en el interior del Penal de Chimbas y fue creada en 1933 durante el segundo gobierno de Federico Cantoni. Una forma de dar trabajo a los internos a la vez que alentar la producción sanjuanina (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller, proporcionada por Ursulina Cantoni)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



HUARPE PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

La tecnología actual permite disponer de medios que, empleados eficientemente y complementados entre sí, permiten obtener información en tiempo real sobre situaciones que comprometan la seguridad. **Especialistas de nuestra empresa lo asesorarán sobre el mejor empleo e integración de los medios electrónicos que se adapten a su situación en particular.**

CONTROLES DE ACCESO
Dispositivos de apertura mediante lectores de huella digital, reconocimiento facial, tarjetas magnéticas o de aproximación, brindan seguridad y registro en los accesos.

BARRERAS
Contamos con cerraduras especiales, barreras de haz electrónico, cercos eléctricos y otros elementos de control para abrir/cerrar espacios de paso a áreas de distintas categorías.

CCTV
Contamos con productos de la mejor calidad del mercado, tanto para lugares fijos o vehículos, con imágenes de la más alta definición que, además de la vigilancia, permite el reconocimiento de rostros, patentes de vehículos, presencia o ausencia de objetos en áreas, empleo de cámaras térmicas, disparando avisos y alertas ante situaciones totalmente configurables.

SEGUIMIENTO SATELITAL
Tanto de vehículos como de personas. Este servicio permite verificar la posición al instante, registrar recorridos, paradas, excesos de velocidad y demás eventos. Nuestra central de monitoreo podrá controlar los movimientos y dar avisos sobre cualquier evento que se requiera.

ALARMAS
Sensores de todo tipo avisarán sobre situaciones anómalas, no solo a nuestra Central de Monitoreo sino a Ud. mismo, mediante un software de control que permite conocer la situación en tiempo real. Intrusión, prevención de incendios, cortas de energía, violación de aberturas, todo adaptable a su necesidad.

CONTROL TOTAL CENTRALIZADO
Brindamos protección electrónica totalmente integrada en nuestro centro de monitoreo, mediante el más completo software de control de todos los componentes, lo que permite complementarse mutuamente y potenciar su efectividad.


HUARPE | VIGILANCIA PRIVADA | TRANSPORTE DE CAUDALES | CUSTODIA EN TRANSITO | PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
 Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
 +54 264 424 1268 - 442 6941
comercio@huarpeseguridad.com | www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca! 

La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



LA VIDA EN FOTOS



Asumió el nuevo director del Penal

El secretario de Estado de Seguridad y Orden Público, Carlos Muni-saga, encabezó el acto de puesta en función del nuevo director del

Servicio Penitenciario Provincial, Adriel Fernández. En el Patio de Armas de la institución carcelaria, el saliente director Javier Figuerola,

recibió placas de reconocimiento por parte de las autoridades.



Se mató un presunto abusador mendocino

Una denuncia por abuso sexual terminó con la muerte del presunto agresor en un accidente de tránsito frontal ocurrido anoche en una ruta de General Alvear. N. C., un hombre de 59 años, habría abusado de su nieta de 14 en las instalaciones de

Club Argentino. Los familiares de la adolescente salieron en la búsqueda de presunto agresor que, alertado de la situación se subió a un Fiat Ducato y dirigiéndose por la ruta 188 hacia el oeste, con el fin de escapar de sus perseguidores.

Cerca del distrito de Bowen, intentó adelantarse a otro vehículo y al cruzarse al carril contrario no advirtió que circulaba en sentido contrario un camión Marca VW, provocando choque frontal en el que perdió la vida de manera instantánea.

LA VIDA EN FOTOS



El presidente con la cúpula de la iglesia

El presidente Alberto Fernández recibió en su despacho de la Casa Rosada a la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argen-

tina, encabezada por su titular, monseñor Oscar Ojea, con motivo del tradicional saludo de Navidad. Fue el primer encuentro formal

con la cúpula eclesiástica luego de la sanción de la ley del aborto legal.



Cuando todo vale para promocionarse

Después del escándalo en el que se la acusaba de ser la tercera en discordia entre Wanda Nara y Mauro Icardi, este pasado martes Eugenia La China Suárez tuvo su primer

evento público frente a las cámaras. Es que la actriz le puso nuevamente la voz a Meena, la elefantita de Sing 2, la película producida por Illumination y distribuida por Univer-

sal Pictures. En este contexto, la ex Casi Ángeles se dio cita en Cinépolis Recoleta, donde llegó con un look total black en dos piezas.

LA VIDA EN FOTOS



La Unión Europea “afianza” lazos con vecinos de Rusia

El encuentro de la Unión Europea con países de la asociación oriental - Georgia,

Moldavia, Armenia, Azerbaiyán y Ucrania - se produce en un momento en el que Rusia en-

tregó a Estados Unidos una serie de demandas de seguridad.



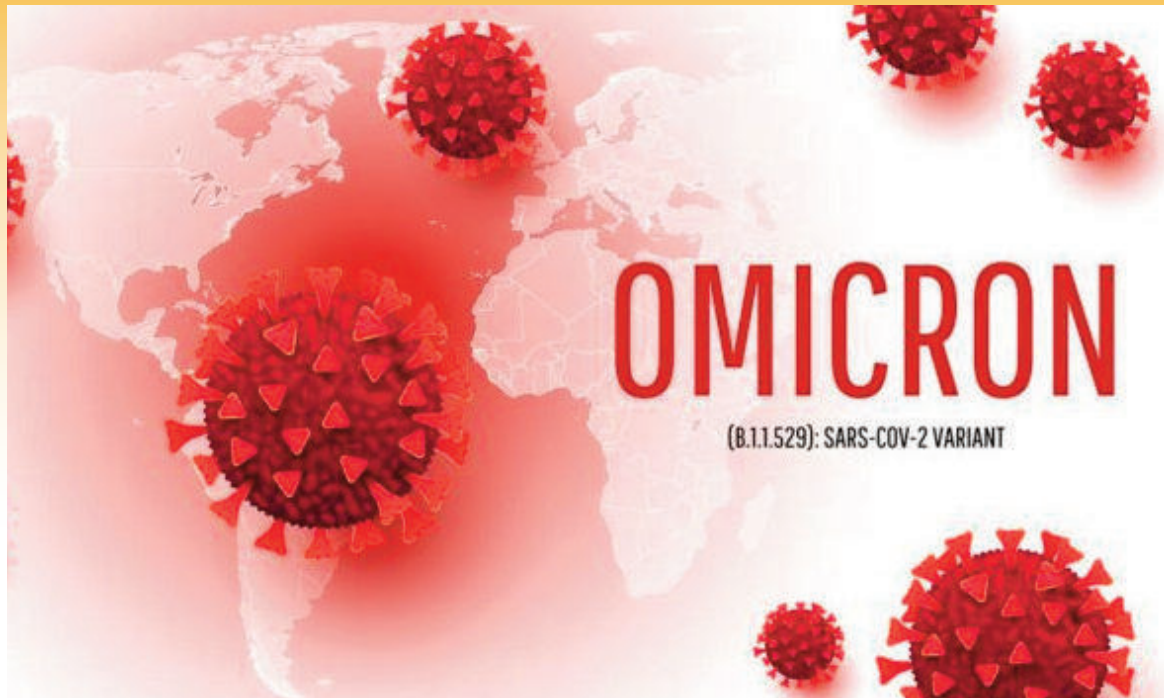
Putin y Xi destacan “nivel sin precedentes” de relaciones entre Rusia y China

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, se reunieron en una cumbre

telemática, en la que reforzaron su apoyo mutuo en sus posturas frente a EE. UU. y la OTAN. Y Putin con-

firmó su participación en la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno Pekín 2022.

LA VIDA EN FOTOS



“La vacuna sola no bastará contra ómicron”

La vacunación por sí sola no es suficiente para detener el impacto de la variante ómicron,

sino que es preciso adoptar medidas “fuertes” para reducir su transmisión y aliviar la sanidad

pública, advirtió el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades.



Hong Kong: evacúan a más de 1.200 personas de incendio en rascacielos

Los bomberos lograron extinguir el incendio en el World Trade Center de Hong Kong, donde

más de 300 personas quedaron atrapadas por un fuego, que obligó a la evacuación masiva

de más de 1.200 personas en total.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



ACTOS DE COLACIÓN



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan



18 hs.
FACULTAD DE EDUCACIÓN



09 hs y 18 hs.
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN
DOCENTE SANTA MARÍA



18 hs.
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y TECNOLÓGICAS



18 hs.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



18 hs.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



18 hs.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



17 hs.
ESCUELA DE SEGURIDAD



2645047879

/UniversidadC

www.uccuyosj.edu.ar

/uccuyo

/uccuyo

para vos!

ESTO PASÓ EN EL  mundo



EL REINO UNIDO LLEGA A UN RÉCORD DE CASOS Y SE PREPARA PARA LO PEOR

Ese país, Reino Unido reportó ayer el mayor número de casos diarios de coronavirus desde el inicio de la pandemia, y una funcionaria de jerarquía de la sanidad británica afirmó que podría haber un aumento “asombroso” en los próximos días. Ayer hubo 78.610 contagios de Covid-19, unos 10.000 más que el máximo registrado en enero. Más de 11 millones de personas han dado positivo en la prueba de la enfermedad en el Reino Unido, que tiene una población total de unos 67 millones de habitantes.



PAÍSES EUROPEOS LANZAN MASIVA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE NIÑOS

España y otros países europeos iniciaron la vacunación frente al Covid-19 en niños de entre cinco y once años, en un esfuerzo de evitar el resurgimiento de la pandemia y mantener las escuelas abiertas ante la expansión de la variante ómicron. Alemania, Grecia o Hungría están entre los países que lanzaron la inmunización a los niños con una fuerte demanda de los padres. La presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, advirtió



COREA DEL SUR REACTIVA DURAS RESTRICCIONES POR OLEADA DE CONTAGIOS

Corea del Sur anunció este jueves (16.12.2021) que volverá a imponer duras restricciones sociales para contener la actual oleada de contagios de COVID-19, apenas un mes y medio después de haber empezado a relajar este tipo de medidas. A partir de este sábado no se permitirán en el país reuniones de más de cuatro personas, según anunció en una reunión del órgano que gestiona la pandemia el primer ministro, Kim Boo-kyum. Hasta ahora se permitían las

reuniones de hasta seis personas en la región capitalina y de hasta ocho en el resto del país. A su vez, bares, cafés o restaurantes solo podrán aceptar grupos de hasta cuatro personas siempre que todas ellas tengan la pauta completa de vacunación, por lo que aquellas personas no vacunadas solo podrán acudir por su cuenta a estos establecimientos. El Gobierno también volverá a imponer a partir de mañana un cierre anticipado de la hostelería a las 21.00.v

que ómicron podría ser la variante dominante en Europa a mediados de enero.

UCRANIA PIDIÓ A LA UNIÓN EUROPEA QUE SANCIONE A RUSIA ANTES DE QUE PUTIN ORDENE UN AVANCE MILITAR

El presidente ucraniano, pidió a la institución que adopte sanciones contra Rusia antes de que estalle un eventual conflicto ante el despliegue de tropas rusas en la frontera ucraniana, que hace temer una inminente invasión. En rueda

de prensa en el marco de la cumbre entre la UE y los países de la Asociación Oriental, el presidente dejó claro que para su país “es importante que las sanciones se adopten antes y no después de que ocurra el conflicto”.



NOTA DE TAPA



Rosatti,
Rosenkrantz,
Maqueda y
Lorenzetti,
integrantes de
la Corte Su-
prema.

LA CORTE SUPREMA, DECLARÓ INCONSTITUCIONAL LA LEY DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de la ley (26080) que redujo de 20 a 13 miembros la integración del Consejo de la Magistratura. La modificación había sido promovida por la entonces senadora Cristina Kirchner para acrecentar la representación de los puestos políticos en el cuerpo que tiene un rol trascendental en la selección y sanción de los jueces de la Nación.

El fallo del máximo tribunal fue unánime: los cuatro ministros votaron en el mismo sentido. Ricardo Lorenzetti presentó una disidencia parcial en cuanto al rol que tendrá ahora el Congreso.

La sentencia surge en un momento sensible en la relación entre el Gobierno y el Poder Judicial. La semana pasada, el ministro de Justicia, Martín Soria, había criticado a los ministros del tribunal en una reunión realizada en el Palacio de Tribunales. Anoche, **Alberto Fernández volvió a plantear la necesidad de reformar la Corte Suprema.** Y esta mañana la portavoz **Gabriela Cerruti confirmó que están estudiando modificaciones.**

El Consejo de Magistratura es un

organismo trascendental: administra el presupuesto del Poder Judicial, organiza los concursos de los nuevos jueces y analiza el desempeño de los magistrados, con la facultad de sancionarlos e incluso separarlos de sus cargos. A partir de la reforma de 2006 que hoy fue anulada por la Corte, está compuesto por 3 jueces, 2 abogados, 4 legisladores de la mayoría, 2 legisladores de la minoría, 1 académico y 1 representante del Poder Ejecutivo.

Los especialistas aseguran que esa conformación trabó nombramientos y provocó vacantes en casi el 30% de los puestos disponibles que hay en juzgados de todo el país. Así, dejó la administración de Justicia en manos de jueces subrogantes y suplentes, que no tienen estabilidad.

El fallo

Técnicamente, el máximo tribunal rechazó un recurso extraordinario presentado por el gobierno de Cristina Kirchner en 2015 y confirmó una sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo.

En la parte dispositiva de la resolución, declaró la inconstitucionalidad de los arts. 1 y 5 de la ley 26.080 y

la inaplicabilidad del art. 7 inc. 3° de la ley 24.937 (texto según ley 26.855), de los arts. 6 y 8 de la ley 26.080, así como de todas las modificaciones efectuadas al sistema de mayorías previsto en la ley 24.937 (texto según ley 24.939).

Además, exhortó al Congreso de la Nación a que en un plazo razonable dicte una ley que organice el Consejo de la Magistratura de la Nación. Recientemente, el Gobierno envió un proyecto con el que buscaba evitar este revés político y jurídico.

Ahora buscará sancionar su propuesta lo más rápido posible, probablemente en marzo cuando comiencen las sesiones ordinarias. Paralelamente, el tribunal ordenó al Consejo de la Magistratura a adecuar su confirmación de acuerdo a los términos presentes en la ley anterior a la reforma impugnada, de acuerdo a los artículos 2 y 10 de la ley 24.937. En otros términos, el organismo deberá volver a contar con 20 integrantes. **Si transcurren 120 días y no se realizan los cambios exigidos por la Corte, sus actos serán nulos.**

Las decisiones adoptadas con anterioridad por el Consejo de la Magistratura conservarán su validez.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

ALBERTO FERNÁNDEZ ANUNCIÓ UN BONO DE FIN DE AÑO DE \$8 MIL PARA JUBILADOS

El presidente Alberto Fernández anunció que a los jubilados y jubiladas que cobren mínima se les pagará un bono de fin de año de ANSES de \$8.000, que será acreditado entre el 20 al 23 de diciembre, confirmando así el anticipo de Ámbito. La medida beneficiará a un universo de 4,6 millones de jubilados y pensionados.

"Todos los que cobren la jubilación mínima van a recibir entre el 20 y el 23 de este mes un bono de 8 mil pesos para que pasen una buena Navidad y un buen fin de año", dijo el Jefe de Estado al encabezar en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada el acto de entrega de la jubilación 50.000 por el Reconocimiento de Aportes de Tareas de Cuidado y la Jubilación Anticipada número 2.000.

Se trata de la cuarta bonificación en lo que va del año para el sector, que en los meses de abril y mayo percibió la suma de 1.500 pesos cada mes, y en agosto, una por 5.000 pesos. "Tenemos que lograr que las jubilaciones aumenten más que la inflación y poco a poco recuperen la capacidad real de compras. La fórmula que impulsamos nos permite ganarle a la inflación y permite que poco a poco recuperen su ingreso real. Pero no estoy conforme con eso, soy consciente de que sigue siendo poca plata. Tengan la plena seguridad de que seguiremos trabajando para que el ingreso de los jubilados se siga recuperando, sea digno y les permita vivir con tranquilidad", sostuvo el jefe de Estado durante el acto.



"Mientras tanto, vamos a ir remediando como podemos", dijo Fernández, antes de anunciar el bono de fin de año, tras lo cual agregó: "Tenemos el tema de la deuda también. Martín (Guzmán, el ministro de Economía, también presente en el acto) está lidiando todos los días con los acreedores y el Fondo (Monetario Internacional), y a veces se hace difícil tomar todas las decisiones que uno quisiera tomar".

El presidente Fernández deseó a todos "que pasen una buena Navidad y un buen fin de año" y afirmó que el pago de este bono "es solo lo que les corresponde y es lo que podemos hacer después de dos años muy difíciles". Según confirmó la titular de ANSES Fernanda Raverta, la cifra será de \$8.000 para las jubilaciones y pensiones de hasta \$29.062, en tanto, aquellos que tengan ingresos previsionales entre un haber mínimo (29.062 pesos)

y 37.062 pesos, recibirán la diferencia hasta completar este último monto. "Se hace un porcentual", explicó en declaraciones a la prensa acreditada en Casa de Gobierno al término del anuncio.

"El bono es para los jubilados que cobran hasta un haber mínimo y como hacemos siempre hasta los que cobran \$37.000 porque ningún jubilado puede cobrar menos que una jubilación mínima más el bono", sostuvo la funcionaria.

Cuándo se cobrará el bono de fin de año a jubilados

El bono de fin de año se pagará antes de la navidad, según terminación de DNI. Jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 0,1 y 2 el día 20/12, terminados en 3,4 y 5 el día 21/12, terminados en 6 y 7 el día 22/12 y terminados en 8 y 9 el día 23/12.

Fuente: ambito.com

DETECTARON EL PRIMER CASO DE LA VARIANTE ÓMICRON EN SANTA FE

Se trata de un contagio de una ciudadana de Rosario con antecedente de viaje a Estados Unidos. Por este caso, hay 22 personas aisladas. Según se informó desde el ministerio de Salud de Santa Fe,

la mujer cuenta con tres dosis de la vacuna para el Coronavirus. Este caso se suma a los 4 contagios de Ómicron registrados en Córdoba y uno en San Luis. Además, en Córdoba, está en análisis un brote de contagios que alcanza al menos 90 casos, mientras que 800 personas permanecen aisladas por haber sido contacto estrecho.





AUMENTARÁN 70% LOS FONDOS PARA EL TRANSPORTE DEL INTERIOR

El diputado oficialista Carlos Heller anunció una serie de modificaciones al proyecto de Presupuesto 2022, entre las que se encuentran el aumento en un 70% del subsidio al transporte de pasajeros del interior del país y cambios vinculados a la ley que permite actualizar los balances de ganancias por inflación y en ese sentido se establece que solo se permitirá que en el caso del 2021 se permitirá imputar un tercio de la inflación y los dos tercios se podrán aplicar en los balances del 2022 y 2023.



AL MENOS 6 MILLONES DE ARGENTINOS NO COMPLETARON ESQUEMAS DE VACUNACIÓN

Según la última actualización del Monitor Público de Vacunación, el país colocó 37.364.854 primeras dosis mientras que unas 6,1 millones de personas aún deben recibir la segunda inoculación. Este numeroso grupo de personas con una sola dosis preocupa al Gobierno en momentos en que la



CON INCIDENTES CHUBUT APROBÓ LA LEY PARA QUE LA MINERÍA SE DESARROLLE EN LA MESETA

La Legislatura de esa provincia aprobó anoche el proyecto de zonificación minera resistido por varios sectores de la sociedad de esa provincia. El proyecto, fue aprobado por 14 votos afirmativos y 11 negativos. La iniciativa oficial permitirá la minería metalífera química, de plata, cobre y plomo, en algunas zonas de la

provincia, como Telsen y Gastre. Un grupo de manifestantes y la policía de Rawson, Chubut, se enfrentaron con piedrazos y disparos de balas de goma durante la noche de ayer y las primeras horas del jueves tras la aprobación de un proyecto de minería en una sesión que se llevó a cabo en la Legislatura provincial.

variante Ómicron de coronavirus amenaza con convertirse en el linaje de circulación dominante luego de los casos detectados en Córdoba y el positivo que se analiza en Santa Fe.



CONFIRMARON 4819 NUEVOS CONTAGIO, LA CIFRA MÁS ALTA DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE

Con estos datos, el país acumula un total de 5.371.341 casos posi-

vos desde el comienzo de la pandemia. En tanto, los fallecimientos fueron 116.857. Hay 742 personas internadas en terapia intensiva. El porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 35,5% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires del 38,7%.

EN NOVIEMBRE, UNA FAMILIA NECESITÓ CASI \$74.000 PARA NO SER POBRE

El costo de la Canasta Básica Total, que determina la línea de pobreza, se desaceleró por segundo mes consecutivo al subir 2,1% en noviembre, según informó ayer el INDEC. En tanto, la Canasta Básica Alimentaria para que una familia tipo, no sea considerada indigente alcanzó los \$31.724



NOS CUIDEMOS DEL DENGUE

La medida más importante de prevención es la **eliminación de los criaderos de mosquitos**, es decir todos aquellos recipientes que acumulen agua dentro y fuera de casa, ya que este mosquito tiene hábitos domiciliarios.

ACCIONES CONTRA EL MOSQUITO



REVISÁ Y COLOCÁ BOCA ABAJO los recipientes que puedan acumular agua de riego o lluvia.



RENOVÁ A DIARIO el agua de floreros, bebederos de animales y portamacetas, y cepílalos.



CONTROLÁ que el tanque de agua esté bien cubierto, ya sea con tapa o una tela.



MANTENÉ CORTO EL PASTO.



MANTENÉ LIMPIA EL AGUA de la pileta con cloro y cepillá los bordes.

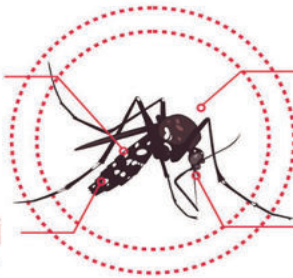


DESPEJÁ los desagües de lluvia de los techos y rejillas.



MOSQUITO TRANSMISOR

Características
Manchas blancas en su dorso y patas.



Insecto Vector
Sólo transmiten si antes picaron a otra persona con el virus.

Aedes aegypti
Especie doméstica y de hábitos diurnos.

Reproducción
Coloca sus huevos en recipientes que contengan agua limpia dentro del domicilio.

SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD



Fiebre mayor a 39°C.



Erupción en la piel.



Dolores intensos de articulaciones y músculos.



Dolor detrás de los ojos.



Dolor de cabeza fuerte.



Náuseas y vómitos persistentes.

SI PRESENTÁS ALGÚN SÍNTOMA NO TE AUTOMEDIQUÉS Y CONSULTÁ A UN MÉDICO.

Por tu salud, por la de todos



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



CHAU A LAS PASO

Con fuerte oposición el oficialismo modificó la Ley electoral

Lo que se pensaba iba a ser un debate el próximo año se adelantó pese a la sorpresa de varios legisladores, ya que, durante la sesión de hoy en Diputados, donde se iba a tratar el nuevo presupuesto entre otras leyes, ingresó el proyecto para la eliminación de las PASO.

Fue sin duda una jugada inesperada y arriesgada que posiblemente tenga repercusiones.

Según explicaron algunos legisladores, la ley 613 N prohíbe cambiar “el sistema electoral vigente dentro del plazo de 18 meses previos al acto de comicios que deba regir”. Además,

para poder modificar el Código Electoral, el oficialismo iba a necesitar dos tercios de votos, por lo que la estrategia cambió, ya que para la eliminación de las PASO solo necesitaba la mayoría simple.

El tratamiento, que no figuraba en el orden del día, causó enojo entre los legisladores sanjuaninos no solo de la oposición, sino también algunos del oficialismo cuando ingresó la iniciativa firmada por Juan Carlos Abarca, Celina Ramella, Marcela Monti y Fernanda Paredes para tratarse sobre tablas. Momentos de tensión se vivieron cuando se tuvo que realizar la votación, debido a

confusiones entre los legisladores, ya que algunos de ellos no sabían qué se estaba votando, si el pase a comisión, el tratamiento sobre tablas o algunas mociones.

Finalmente, con 23 votos a favor y 13 legisladores que no votaron, la idea del oficialismo prosperó, en San Juan no habrá elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, ya que se trató dentro del plazo, 18 meses previos al llamado de elecciones.

Una vez sancionada la ley la mayoría de los legisladores de la oposición se retiraron.

¿QUÉ SABÉS DE NUESTROS EDIFICIOS?

Todos los datos e historias de decenas de ellos están en www.sanjuanalomundo.com

El portal de la  FUNDACION BATALLER

¡TOTALMENTE GRATIS!





INTERVINIERON LA UOM DE SAN JUAN

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a nivel nacional que conduce Antonio Caló definió intervenir la delegación local del gremio, liderado por Ariel Gutiérrez y Julio Figueroa por causas que tendrían que ver con la investigación de presuntas irregularidades administrativas y financieras, según publica Diario de Cuyo. habría derivado de las sospechas de malos manejos que habrían llegado a Buenos Aires por la denuncia de un grupo de afiliados que pertenecen a una línea interna sindical.

▲ ▲ ▲
Incluso, el enviado para la intervención ya se habría reunido con las autoridades locales para iniciar su trabajo, que implica que la conducción de Gutiérrez y Figueroa quede en stand by mientras se analiza qué pasa y si hay irregularidades, a la vez que llamaría a elecciones para la renovación de la cúpula. Se espera que el interventor arme un equipo de contadores, abogados y otros especialistas para corroborar o desechar la denuncia.

▲ ▲ ▲
Mientras Gutiérrez es más nuevo en la



Ariel Gutiérrez y Julio Figueroa

actividad, Figueroa -que hoy es secretario administrativo del gremio de los metalúrgicos en una entidad de fuerte peso en la minería- es un dirigente histórico. Este último estuvo al

frente de la UOM sanjuanina por más de una década y hoy sigue siendo hombre de referencia en las decisiones además de ser secretario Gremial de la CGT local.

MÁS NOTICIAS



AUMENTO EN LAS ENTRADAS AL PARQUE ISCHIGUALASTO

El Parque Provincial actualizó los valores de sus entradas, circuitos, vehículos y los cánones para fotografía y filmación publicitaria. Estos valores entrarán en vigencia desde este domingo 2 de enero del 2022. Respecto a las entradas los nuevos valores son Cir-

cuito Clásico son: Entrada general \$1.200, para residentes sanjuaninos \$400, para jubilados nacionales y estudiantes nacionales \$700. Por otro lado para residentes de Valle Fértil, menores de seis años, personas con discapacidad e invitados especiales, la entrada es gratuita.

POR LA FIESTA DE LA TRADICIÓN, LA OCUPACIÓN HOTELERA EN JÁCHAL YA ES DEL 100%

Así lo informó el titular de la Cámara de Turismo de Jáchal, Julio César Pérez, quien manifestó que todos los socios que integran la cámara hablaban de un alojamiento completo, al 100%. Pérez comentó que en este evento siempre registran una buena ocupación y este año el panorama no fue excepción y afortunadamente no influyó el brote de casos de coronavirus que se registró en el departamento a comienzos de diciembre.

ESTO PASÓ EN



San Juan



ESTA NOCHE INAUGURAN LA PLAZA DEL BARRIO FOEVA QUE QUISIERON VENDER

El espacio verde que se inaugura, tiene detrás una historia con causa judicial que en su momento EL NUEVO DIARIO sacó a luz.

La investigación judicial por el destino tuvo un final que pocos imaginaban. **El ingeniero Civil Juan Carlos Lirio**, uno de los imputados por los delitos de **desobediencia de derechos acordados, falsedad ideológica de Instrumento Público destinado a acreditar el dominio, estafa en perjuicio de una Administración Pública y daño agravado en concurso real**, fue sobreseído parcial y definitivamente en la causa que comenzó tramitando en el Primer juzgado de Instrucción, con intervención de la fiscal Ana Lía Larrea, pero que después pasó a la Unidad Conclusiva de Instrucción.

De esta forma, Lirio -con la defensa técnica de Enzo Penizzotto- zafó de ser condenado en juicio y tener que afrontar una condena de entre 3 y 18 años de prisión, pudiendo ser de cumplimiento efectivo. El sumario estaba caratulado contra Blasco, Alberto Novaro, Ivana Paola

Oliver Balaguer, Andrés Nassimof, Gabriel Nassimof, Sergio Irimia Cadenas, Daniela Quiroga Aciar, Juan Carlos Lirio y otros, por defraudación en perjuicio de municipio de Rivadavia.

Historia

La denuncia fue interpuesta el 24 de mayo de 2017 por Emilio Baistrocchi en su condición de ministro de Gobierno. porque la Federación Obreros y Empleados Vitivinícolas del Argentina (FOEVA), entregó como pago a una particular dos inmuebles que tenían reserva específica para la construcción de distintas dependencias dentro del Barrio FOEVA.

El conflicto se desató entre el 2014 y el 2015, cuando las autoridades de FOEVA entregaron a **Ivana Paola Oliver Balaguer**, dos inmuebles que totalizan 4.600 metros cuadrados en el corazón de Rivadavia. El sindicato era titular pero no tenía ni la posesión ni el dominio, ya que, en 1973, cuando se cedió el inmueble para la construcción del barrio, se hizo reserva en la Direc-

ción de Planeamiento y Desarrollo Urbano de tres fracciones para destino social: uno para construir una comisaría que hoy está funcionando -la seccional 28-; el otro, para la construcción de una escuela, y en el restante, un club deportivo. Los últimos dos nunca se materializaron, por esa razón es que el municipio de Rivadavia se hizo cargo y se construyeron dos plazas. Ambas fueron inauguradas durante la intendencia de Jorge Abelín y luego reinauguradas durante la gestión de José Amadeo Soria. En una de ellas se encuentra el Monumento al Viñatero.

El principio del escándalo

Todo empezó a enrarecerse cuando FOEVA, titular de los inmuebles, cede la titularidad y la posesión, que no tenía, y logra que se inserten en la escritura dos puntos falsos: que se trataba de un terreno baldío y que tenía la posesión.

Pasa a página siguiente ▼

ESTA NOCHE INAUGURAN...

▼ Viene de página anterior

Paola Oliver Balaguer decide vender los inmuebles. **Uno de los terrenos fue comprado por** un grupo de personas que solo se limitó a escriturar, pero no hizo acto posesorio ni cercó el inmueble ni mucho menos inició tareas de ningún tipo. **El otro inmueble fue vendido a Juan Carlos Lirio.**

Ante la denuncia interpuesta por el ministro de Gobierno y el escándalo público que significó el hecho porque el terreno que compró Lirio fue cercado y se realizaron algunos trabajos, como por ejemplo romper veredas, los vecinos se movilizaron. Fueron a la banca del vecino en el Concejo Deliberante y la comuna intentó dar respuesta: aprobó una ordenanza declarando de interés público ese inmueble y sujeto a expropiación.

Sin embargo, quedó claro que desde el municipio nunca consultaron a la Dirección de Planeamiento ya que, de haberlo hecho, les habrían informado que esos terrenos tenían un destino específico y estaban reservados en esa repartición.

El inmueble comprado por el grupo inversor fue inmediatamente devuelto y se firmó un acuerdo con la comuna. Pero cuando Lirio compra, aduce que se trataba de un terreno baldío y que lo hizo de buena fe.

Juan Carlos Lirio, en fecha 15 de julio 2020, declinó su **animus domini** e iniciaron el trámite administrativo de donación sin cargo a favor de la Municipalidad de Rivadavia, lo que sin lugar a dudas importa la clara y manifiesta exteriorización de la inexistencia de dolo delictivo en su conducta, hecho relevante que en modo alguno puede pasar inadvertido a la presente instrucción.

En los considerandos de la resolución, el juez sostuvo que **con la prueba colectada no se ha producido ningún elemento probatorio que lo incrimine, por ende, corresponde dictar un auto que resuelva definitivamente su situación con respecto al delito que se le imputa.**



LEVE ASCENSO DEL COVID EN SAN JUAN

El parte médico de ayer del ministerio de Salud confirmó 10 nuevos contagios y un fallecido

Se trata de un hombre 62 años, oriundo de Jáchal, internado en el Hospital Guillermo Rawson. De esta manera la cifra de fallecidos en la

provincia ascendió a 1.191. En tanto los contagios ascendieron a 72.296, y son 80 los casos que continúan con el proceso infeccioso activo. 31 pacientes se encuentran internados, de los cuales 10 permanecen en área crítica y 2 pacientes se encuentran con asistencia respiratoria mecánica.



Rubén García

RUBÉN GARCÍA ANUNCIÓ QUE SE LES DESCOTARÁ EL DÍA A LOS HUELGUISTAS

El intendente de Rawson ratificó que se les aplicará la sanción por considerar "ilegal" el paro que suspendió la recolección de residuos en el departamento. García describió al conflicto gremial como cuestiones políticas "que tienen de rehén al ciudadano". El Jefe Comunal agregó que "no tiene nada que ver con salarios, ni con derechos. Hubo actos de vandalismo" y denunciará penalmente al gremio y particularmente a algunos referentes. "Una impunidad total que no vamos a tolerar", aseguó García.

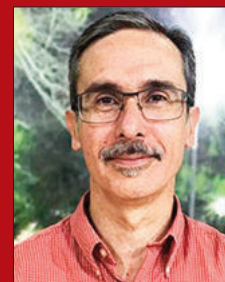
EN EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN CONFIRMARON QUE HABRÁ CAMBIOS DE FUNCIONARIOS

El flamante Ministro Ariel Lucero, confirmó que sin cambiar el nombre y sin generar burocracia, habrá cambios de funciones dentro del área. Una dirección que antes atendía un tema puede atender dos o tres y se trabaja en alguna reorganización interna, pero sin cambios estructurales, sostuvo el funcionario. Por otro lado, adelantó que entre la próxima semana y la siguiente, una vez definida la estructura ministerial, se estarán reuniendo con representantes de las distintas cámaras productivas de la provincia.



Ariel Lucero

Error médico y seguridad del paciente



Por Gustavo Alcalá
Médico cardiólogo

El tema tiene plena actualidad y es por eso que Clínica El Castaño auspició la charla del doctor Fabián Vítolo, Director de Relaciones Institucionales y Servicios Médicos, Noble Compañía de Seguros S.A, quién abordó la temática "Seguridad del Paciente: Más allá del Covid 19".

Destacó que la pandemia ayudo a centrarse en la seguridad del paciente, no solo en minimizar los daños, sino también en la capacidad del sistema de salud de poder sostener las operaciones requeridas tanto bajo condiciones esperadas como inesperadas (Resiliencia). "¿Qué tan bien estamos trabajando para disminuir otras muertes, fuera del virus del covid-19?", planteó.

▲ ▲ ▲
De tanto en tanto, las primeras planas de los medios nos sorprenden con la historia de algún paciente que murió o quedó severamente incapacitado a consecuencia de un error durante su atención médica. Muchos de estos errores, como equivocaciones mortales con la medicación, fallas diagnósticas, operaciones del lado equivocado o fallas que llevan a infecciones se pueden evitar.

▲ ▲ ▲
La respuesta ante estos accidentes suele ser reactiva, adversarial y de corto alcance. La atención de la salud ha contribuido enormemente al bienestar y longevidad de la humanidad. Sin embargo, la atención médica siempre ha sido, y continúa siendo, una actividad riesgosa. No sólo porque los nuevos métodos diagnósticos y terapéuticos son más complejos, sino también porque los pacientes a quienes van dirigidas muchas estas intervenciones son cada vez más frágiles y enfermos.

▲ ▲ ▲
La evidencia científica ha demostrado



Doctor Fabian Vítolo

que la inmensa mayoría de los daños producidos durante la atención médica son cometidos por buenos profesionales, a quienes no les faltan conocimientos, capacidades ni vocación por hacer las cosas bien. Trabajamos peor cuando estamos cansados, sólo podemos concentrarnos en una tarea a la vez, olvidamos las cosas. Cuando los sistemas nos piden que vayamos más allá de estos límites, la falla está al

“ La atención de la salud ha contribuido enormemente al bienestar y longevidad de la humanidad. Sin embargo, la atención médica siempre ha sido, y continúa siendo, una actividad riesgosa”

caer. Si realmente queremos avanzar en la prevención y reducción del daño a los pacientes, el entorno de atención médica debe diseñarse teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones humanas. Para mejorar, el foco debe estar puesto sobre los procesos y los sistemas y no sobre los individuos, más allá de las responsabilidades civiles o penales que les puedan caber cuando se equivocan.

▲ ▲ ▲
La atención médica insegura es un fenómeno mundial. Según estudios recientes, el daño a los pacientes sería la 14ª causa de morbilidad a nivel global, con una carga de enfermedad comparable a la tuberculosis y la malaria en países en vías de desarrollo y a la esclerosis múltiple en países desarrollados. Otros estudios de prevalencia realizados en distintos países, incluido el nuestro, demuestran que uno de cada 10 pacientes hospitalizados es dañado, en menor o mayor medida, por el sistema que debería ayudarlos. La mitad de estos eventos serían evitables: úlceras por presión, tromboembolismos venosos, confusiones de sitio o paciente quirúrgico, errores en la prescripción o administración de medicamentos, fallas diagnósticas, caídas fatales, infecciones asociadas al cuidado, entre otros.

▲ ▲ ▲
La reducción de los daños evitables se encuentra totalmente a nuestro alcance. Solamente necesitamos cambiar nuestra forma de pensar y de actuar sobre la seguridad. En línea con el Plan de Acción Global de la OMS para la Seguridad del Paciente, para lograr que el "cero daño evitable" sea una prioridad y una regla de compromiso en la planificación y prestación de los servicios de salud para todos los involucrados.

¡¡Llegó!! La Fortunata

CON TU JUGADA HABITUAL DE QUINIELA ELEGIS 7 NÚMEROS DE 2 DÍGITOS ENTRE EL 00 Y EL 99 Y, SI ACERTAS LAS 2 (DOS) ÚLTIMAS CIFRAS ENTRE LOS 20 NÚMEROS DEL EXTRACTO OFICIAL ... ¡GANASTE!



GANAS CON
7 ACIERTOS

6 ACIERTOS

5 ACIERTOS

4 ACIERTOS

POZOS ACUMULADOS!

2 SORTEOS SEMANALES
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS
EN LOS SORTEOS NOCTURNOS DE
QUINIELA DE SAN JUAN

Quiniela
Oficial de San Juan

Para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA", el apostador deberá abonar un monto fijo, adicional al que abone para participar en una jugada tradicional del Juego de la Quiniela de San Juan, por consiguiente, no se puede apostar a esta modalidad de manera independiente de la Quiniela Tradicional. El valor de la apuesta para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA" será de pesos cinco (\$5,00). El Juego denominado consiste en efectuar una apuesta seleccionando siete (7) números de dos (2) cifras, desde el doble cero (00) al noventa y nueve (99), pudiendo ser diferentes entre sí o repetirse la cantidad de veces deseada. Obtención premio las apuestas que reúnan siete (7) aciertos, seis (6), seis (6) por aproximación, cinco (5) y cuatro (4) aciertos, asignándose un (1) punto por cada acierto logrado dentro de los veinte (20) lugares para las dos (2) últimas cifras (unidad y decena), que conforman el extracto oficial de la Quiniela Tradicional de San Juan. Las apuestas que resulten ganadoras con seis (6) aciertos por aproximación, serán aquellas que contengan cinco aciertos ganadores del extracto oficial participante y el séptimo número seis (6) vía a través del método de aproximación por exceso o defecto de uno de los quince números restantes comprendidos en dicho extracto. Los aciertos de cada jugada realizada en el Juego denominado "LA FORTUNATA" se determinarán mediante dos sorteos semanales, a saber: Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días miércoles; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo vespertino del día lunes hasta el sorteo vespertino del día miércoles inclusive y, Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días sábados; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo nocturno del día miércoles hasta el sorteo nocturno del día sábado inclusive.



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN 4220323 - 4220324
horarios y turnos 264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de traumatología.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

Diciembre

Crédito
de casa
2000

Comprá lo que querés

Sólo con tu DNI



Comprá en 6 Cuotas
fijas y pagá 5

(La 1ra cuota se paga en el acto)

CULTURA

CREADA EN EL MARCO DE
ÓPERA LATINOAMERICANA

El TB ya integra la Red de Teatros de Ópera de Argentina

En el marco de Ópera Latinoamericana, que se llevó a cabo en el Teatro Colón de Buenos Aires, se firmó la carta constitutiva en la que se creó la Red de Teatros de Ópera de Argentina que nace con el objetivo de compartir las múltiples experiencias que ya existen en la gestión de los teatros de este tipo.

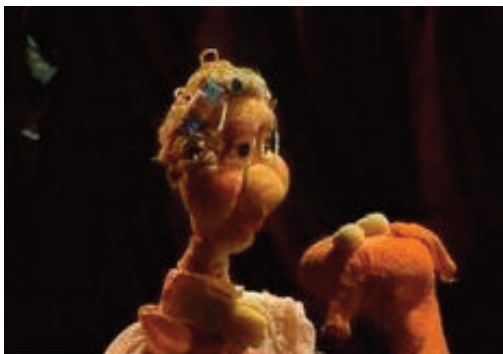
Con la rúbrica de la directora general y artística del Teatro del Bicentenario, Silvana Moreno, el TB es parte de la Red de Teatros de Ópera de Argentina que tiene como obje-

tivo estimular prácticas que promuevan la diversidad de las expresiones culturales y la cooperación entre las instituciones.

Junto al Teatro del Bicentenario de San Juan, esa red está conformada por las instituciones más representativas de país como el Teatro Libertador de Córdoba, Teatro Real de Córdoba, el Teatro Independencia de Mendoza, Teatro El Círculo de Santa Fe, Teatro Lírico del Parque del Conocimiento de Misiones, Teatro Mitre de Jujuy, Teatro Provincial de Salta, Teatro Tronador de Mar

del Plata, Teatro Argentino de La Plata, Teatro Español de La Pampa, Teatro San Martín de Tucumán, Teatro Municipal de Bahía Blanca, Fundación Cultural Patagonia de Río Negro, Teatro Vera de Corrientes, Teatro de la Sociedad Italiana de Lobos, Teatro Municipal de San Nicolás, Teatro Constantino de Bragado, Teatro Español de Azul, Teatro Unione de Dolores.

Además se definió que el Teatro Colón de Buenos Aires, promotor de este encuentro, será el coordinador de la red por el plazo de dos años.



ESTE SÁBADO

“Viaje al espacio” en el CCESM

Este sábado 18, desde las 20, el grupo Luna Lunera presentará “Viaje al espacio”, una obra con títeres de guante, manopla y varilla en retablo.

Es un espectáculo participativo para toda la familia, que intenta rescatar los dichos y tonadas sanjuaninas, incentivando el cuidado del planeta, el agua y la higiene personal.

La cita es en el Centro Cultural Estación Cultural San Martín, con entrada libre y gratuita.

“NAVIDAD NUESTRA” Y LA
CAMERATA EN EL ANFITEATRO

El Auditorio despide el año con dos grandes shows

Con entrada libre y gratuita, el Auditorio Juan Victoria se prepara para ofrecer dos shows en el Anfiteatro Buenaventura Luna.

La primera propuesta, este sábado a las 21.30, se denomina “Navidad Nuestra” y tendrá como principal protagonista a los integrantes del Coro Arturo Beruti bajo la conducción de María Elina Mayorga.

En “Navidad Nuestra” también estarán presentes solistas y músicos invitados: Fernando Tejada, Germán

Navarro, Paola Hascher, Guillermo “Goku” Illanes, Raúl Rizo y el talento del Ballet Nuevo Arte dirigido por Carlos Illanes.

Por otra parte, la Camerata San Juan realizará su último concierto del año a lo grande en el Anfiteatro del Auditorio. Para la ocasión, acompañarán en el show Flor Rodríguez, Orlando Balmaceda y el Ballet Municipal San Juan Nuestro Tiempo.

El encuentro será este domingo 19 desde las 21.



CHAIKOVSKI

El pasado 7 de mayo, se cumplieron ciento ochenta y un años del nacimiento de uno de los compositores rusos más famosos de la historia de la música.

Me refiero a Piotr Ilich Chaikovski. Nacido en una familia de clase media estaba destinado a ser funcionario, su padre era ingeniero en minas, a pesar que desde niño había mostrado interés y condiciones musicales. Comenzó sus estudios de piano desde pequeño, pero su madre murió siendo el un adolescente y su padre fue desanimado a seguir pagándole los estudios por un profesor de piano llamado Rudolph Kündinger

A los 19 años fue nombrado Consejero en el Ministerio de Justicia. A pesar de tener un carácter apocado, a los 23 años tuvo la valentía de dejar su puesto e irse a San Petersburgo para continuar sus estudios musicales.

Allí recibió una formación musical con orientación occidental, que lo diferenciaba del Grupo de los cinco (Mili Balákirev, César Cuí, Modest Músorgski, Nikolái Rimski-Kórsakov y Aleksandr Borodín) cuya música era netamente nacionalista. No obstante, existía un grado de amistad con los integrantes del grupo.

Posiblemente su marcada timidez se

debía a su homosexualidad, que trataba de ocultarla por todos los medios. Incluso se casó, a los 37 años, con su alumna de composición Antonina Miliukova, pero el matrimonio duró escasamente menos de un mes. Igualmente permanecieron legalmente casados hasta la muerte del compositor.

La fama de Chaikovski comenzó ni bien egresó del Conservatorio de San Petersburgo, en 1868, con motivo del estreno de su primera sinfonía la cual tuvo muy buena aceptación. Sus composiciones y sus cátedras en el Conservatorio eran su medio de subsistencia, hasta que en 1877 y hasta 1890, la filántropa Nadezhda von Meck fue su mecenas para que Piotr se dedicara a componer. Lo particular de esta relación es que nunca se conocieron personalmente, pero se

“Posiblemente su marcada timidez se debía a su homosexualidad, que trataba de ocultarla por todos los medios. Incluso se casó, a los 37 años, con su alumna de composición Antonina Miliukova, pero el matrimonio duró escasamente menos de un mes.”



Por José Domingo Petracchini

enviaron más de mil cartas.

Pero ahora hablemos de su música que es, sin duda, lo más importante.

Imposible mencionar todas sus obras, pero sí algunas que son conocidas por el público en general, aunque, como suelo decir, no se sepa que son de él.

Los mayorcitos seguramente recordamos la famosa novela “Rolando Rivas taxista”. Cada vez que se encontraban Satur y Silveyra sonaba su Concierto para piano N°1. Su concierto para violín es uno de los más bellos que se han escrito y, todo violinista que se precie, lo tiene en su repertorio. Los muy memoriosos tal vez recuerden la película “Alto, rubio y con un zapato negro”. El concierto que tocaba Pierre Richard, que lo terminaba enganchando con la Sinfonía 40 de Mozart, era este concierto. Lo que tienen en común estas dos obras es que ambas fueron rechazadas por quienes Chaikovski se los dedicó, siendo estrenadas por otros solistas.

Si hablamos de sus ballets, cuanta cajita musical hay por ahí tiene el tema principal de “El lago de los cisnes” y El vals de las flores de “El cascanueces” suele utilizarse para el baile de los novios en casamientos. Su “Obertura 1812” se toca, especialmente en Europa, en cuanta celebración solemne hay.

Sus obras son innumerables. Óperas, sinfonías (particularmente bellas la 5ta y la 6ta), cuartetos de cuerda, Liturgia de San Juan Crisóstomo (para coro mixto), ballets, etc. etc. Todas de una belleza sin igual.

Murió en 1893. Oficialmente de cólera, pero muchos biógrafos dicen que fue suicidio.



ESTO PASÓ

MURIERON CINCO NIÑOS MIENTRAS JUGABAN EN UN CASTILLO INFLABLE



El número de niños fallecidos en la tragedia que enluta a Tasmania ha subido a cinco, mientras que tres se encuentran gravemente heridos después de caerse 10 metros al piso cuando el castillo inflable despegó del terreno por los vientos rápidos y fuertes.

En un primer momento, la policía

confirmó el fallecimiento de dos niños y dos niñas, de quinto y sexto año de la primaria. Este jueves por la mañana se confirmó la muerte de un quinto niño. Darren Hine, jefe de policía declaró que fueron llamados al colegio después de que el viento causó el despegue del castillo inflable y lanzó por el aire a las pelotas inflables que contenía.

“En un día en el que se suponía que estos niños estaban celebrando el último día de la escuela primaria, en lugar de eso, todos lamentamos su pérdida”, dijo Hine. “Nuestros corazones se rompen por las familias y los seres queridos, compañeros de escuela, **maestros de estos jóvenes que fueron llevados demasiado pronto.**”

UNA MODELO XXX GANA MUCHOS DÓLARES VENDIENDO “PEDOS ENVASADOS”



Una joven modelo XXX muy reconocida en las redes sociales asegura haber ganado 50 mil dólares vendiendo sus flatulencias en un envase de vidrio.

La influencer, conocida como Stephanie Matto, tiene en su cuenta de Instagram más de 200 mil seguidores y allí comparte todo tipo de contenido, entre ellos algunos videos en los que “muestra sus flatulencias”.

En una entrevista para el medio de comunicación Ney York Post, Stephanie Matto, de 31 años dijo “Pensé que los pedos eran un gran nicho, pero también algo divertido, peculiar y diferente”.

La joven se volvió famosa cuando apareció por primera vez en el reality llamado “Todo en 90 días”. Desde ese momento creo su canal de videos en YouTube, además de escribir libros e incluso tiene su propia pagina web en la que comparte contenido para adultos llamado Unfiltrd.

Sobre esta web, la influencer dijo: “Trabajar en mi propia plataforma amigable para adultos estos últimos meses me ha hecho muy consciente de los diferentes tipos de nichos y mercados que existen”.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

UNA INCREIBLE HISTORIA Y UNA CONDENA DE UN AÑO DE CUMPLIMIENTO CONDICIONAL

Una chica de 18 le pidió a un hombre de 87 que la llevara y le robó el auto

**Legajo Fiscal N.º 4583/21 Continúa-
ción de presentación**

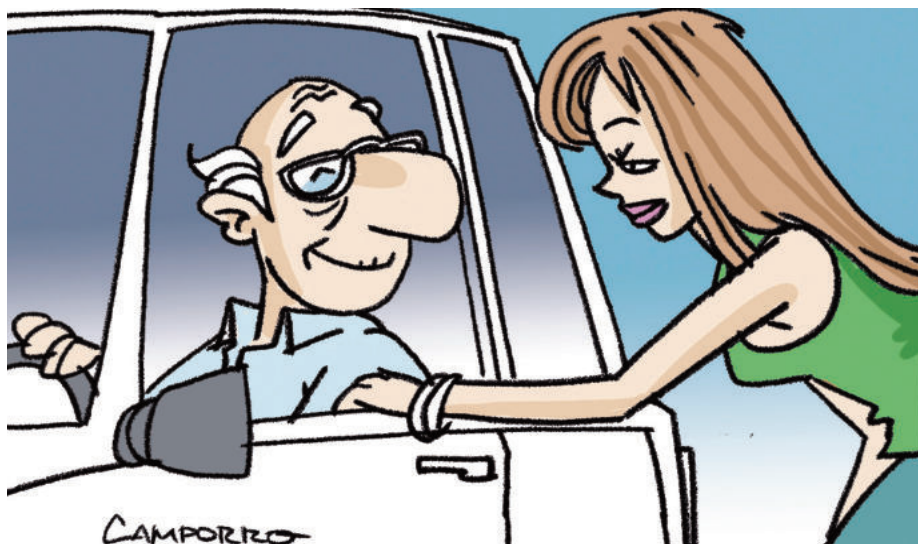
Caratulado : C/ Gutierrez Lourdes Camila.

Delito: Robo calificado por tratarse de vehículo dejado en la vía pública.

Fiscal: Dr. Alberto Martinez

Resultado: Se acordó con la defensa mediante Juicio Abreviado, una condena de 1 año de prisión de cumplimiento Condicional. Reglas de conducta Art. 27 bis. CP - Prohibición de acercamiento y contacto con la Víctima.

Hecho: El día 08/10/2021 siendo las 09:30 horas en ocasión en que el damnificado de 87 años se dirigió a realizar compras al centro comercial "Feria municipal" ubicado en calle Buenaventura Luna y calle 25 de Mayo, Dpto. Capital. Al ascender a su vehículo particular, se le acerca una persona de sexo femenino desconocida por el dicente, siendo Lourdes Camila, Gutierrez -imputada- mayor de edad (18 años) quien le pide al damnificado que la acerque hasta su domicilio ante ello, él accede a llevarla y en el trayecto el masculino detiene la marcha del rodado en otro local comercial "Mercado Savio" en calle C. Colón Nro. 1132 -norte- Dpto. Capital donde el solo desciende del vehículo a fin de realizar mas compras, quedándose la mujer en el interior del auto. A los minutos, la victima junto con personal del local comercial mencionado (que ya conocían al damnificado atento ser oriundo de la zona) lo ayudan a cargar las compras en el rodado marca Fiat, al salir del local advierten que el rodado no estaba y el acusado expresa que se lo llevaron, ante la sorpresa de la falta del rodado, dos muje-



res que se hicieron presente en el local a comprar (sin poder individualizarlas) manifestaron que habían visto un auto marca: Fiat, modelo: uno, de color blanco, siendo empujado por una mujer y un hombre, ante ello, el empleado del local fue hasta donde les indicó la mujer, siendo un taller de vehículos y ahí se encontraba el auto del damnificado y la mujer mencionada a quienes les manifestó que la persona de sexo femenino sustrajo el vehículo.

▲ ▲ ▲

Luego, se entrevisto al dueño del taller de vehículos, quien manifestó que la mujer se hizo presente junto a un hombre y la persona de sexo femenino le manifestó que el auto no le arranca que necesita ayuda, ante ello, el "mecánico" procede a ayudarlo, la mujer le entrega una llave partida y esta persona le manifestó que con esa llave no puede arrancarlo, por ello el mecánico saca el plástico protector del arranque y conecta los cables dándole arranque al vehículo. Es así, que Gutierrez le

manifestó al mecánico que la lleve con el auto hasta su domicilio porque no sabe manejar; dichos que despertaron la duda del mecánico quien desistió de su ayuda, momento en que se hizo presente el empleado del local comercial citado quien manifestó el desapoderamiento y fue quien dio aviso al 911.

▲ ▲ ▲

Haciéndose presente a la brevedad personal policial del grupo G.A.M. y posteriormente a personal policial de Comisaría Veintisiete, quienes procedieron a dar noticia al sistema especial de Flagrancia.

A posteriori, la femenina manifestó ser trabajadora sexual, siendo requisada por personal policial femenino, advirtiendo que ésta tendría en su poder 11 mil pesos, tres teléfonos celulares, un chip y una tijera; efectos, que fueron secuestrados.

De esto último el damnificado niega haber contratado servicios sexuales, solamente traslado a la femenina (conforme a sus dichos)

POLICIALES

SEIS MESES DE PRISIÓN PARA LOS ACUSADOS

ANTES DE EMPALAR A OTRO REO
HABRÍAN USADO UNA CREMA

La noticia tiene su cuota de perversidad. El juez de Garantías Juan Gabriel Meglioli dictó ayer 6 meses de prisión preventiva para los 5 internos del Penal de Chimbas acusados de violar y empalar a otro reo y, aunque parezca insignificante, configura un revés para los sospechosos pues si estaban en condiciones de acceder a algún beneficio, como salidas transitorias, no podrán hacerlo, explicaron fuentes judiciales. El magistrado además concedió el mismo plazo para la investigación, encarada por el fiscal Francisco Micheltorena (UFI Delitos Especiales) junto a sus ayudantes Adrián Elizondo y César Recio, quienes ayer imputaron a los acusados el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el número de personas y amenazas simples.

El caso es polémico pues un informe médico dio cuenta de que el reo presuntamente atacado no tenía lesiones en sus partes íntimas, pero la hipótesis de los peritos es que los agresores para evitar eso untaron crema enjuague al palo que le introdujeron en el ano.

El hecho ocurrió cerca de las 16 del pasado 11 de julio, cuando la víctima regresaba del recreo a su celda en el pabellón XIII, en el sector II. Ese sujeto (no identificado por tratarse de una presunta víctima de abuso sexual) había peleado días antes con Daniel Alfredo Ocampo (38) y lo había golpeado.

Según los acusadores, Ocampo planeó la venganza y la ejecutó ese día, **contando con la participación del tristemente célebre Eduardo Adán “El Loco del Sifón” Villavicencio (40), Maximiliano “Caballo” Mercado (37), Ezequiel Gorosito (33) y Juan Ignacio Contín (23).** Fue este último el que presuntamente comenzó el ataque, ingresando a la celda de la víctima y golpeándola con un objeto contundente en la cabeza. Luego entraron los otros tres y lo sujetaron de brazos y piernas, dejándolo a la suerte de Ocampo, que en ese momento entró, lo violó él, luego le introdujo el palo de un secador de piso (en teoría usando crema enjuague) **y por último**



Los cinco condenados: Contín, Mercado, Gorosito, Villavicencio y Ocampo.

lo obligó a que le hiciera sexo oral, consta en la acusación.

El reo atacado quedó tirado en el piso y luego comenzó a tomar pastillas para el dolor, pero se excedió en el consumo y tuvo que ser internado en Sanidad. La denuncia fue radicada una semana después, el 18, pese a que supuestamente los sospechosos habían amenazado al denunciante y a su familia. Según Fiscalía, la madre y la concubina esos días recibieron llamados desde el Penal (dijeron reconocer la voz de Gorosito) en los que les advertían que si su familiar hablaba lo “quemarían y le cortarían el cuello”, mientras que en otra oportunidad les dijeron que les “quemarían la casa con sus hijos”. Por otro lado, otro episodio relatado por los acusadores fue cuando una hermana del reo atacado fue agredida en la calle por al menos un sujeto que le robó el celular y le dijo **“decile a ... que no hable porque si habla lo vamos a matar”**, señalaron los fiscales.

Los cinco acusados ayer decidieron



declarar, asistidos por los defensores oficiales **César Oro (Contín), Alejandro Martín García (Mercado), Juan Facundo Gil (Gorosito), Daniel Montiel (Villavicencio) y Lisandro Zapata (Ocampo).** Todos negaron tajantemente haber participado en el hecho y solicitaron la revisión de las cámaras de seguridad.

El que más distendido estuvo fue “El Loco del Sifón”, quien explicó que antes “eran otros tiempos, en donde en el Servicio Penitenciario se abusaba de las personas” pero “hoy en día esas cosas no pasan”. “No entra en la cabeza de un preso hacerle semejante aberración a otro compañero”, sostuvo, y se quejó porque su familia “la pasa mal”.

UN TREN CHOCÓ UN CAMIÓN QUE LLEVABA VACAS Y LOS VECINOS LAS FAENARON

Un tren embistió a un camión que transportaba vacas en la localidad de Pinto, en Santiago del Estero, y los vecinos faenaron a los animales de inmediato. Pocos se salvaron, algunos escaparon y otros fueron faenados por personas que asaltaron el vehículo tras el accidente. El hecho ocurrió el lunes al mediodía, pero las imágenes se viralizaron en las últimas horas y son brutales. En éstas se ve a **hombres, mujeres y niños cubiertos de sangre, disputándose la carne.**

En cuestión de minutos, varios **vecinos con cuchillos** empezaron a carnear los animales, algunos de ellos atrapados en los hierros y la madera de la jaula que los transportaba. Otros habitantes de la zona llegaron rápido y se llevaban pedazos en bol-



sas, cajas o sobre sus hombros. **El ganado provenía de la estancia**

“Los Jagüeles”, de la localidad de Tostado, provincia de Santa Fe.

UNA PELEA EN PLENO CENTRO TERMINÓ CON UN HERIDO

Una pelea iniciada anoche en pleno centro terminó con personas aprehendidas y uno de los involucrados debió ser trasladado al Hospital Rawson. Fuentes policiales indicaron que todo ocurrió poco antes de las 21, en Avenida Rawson y 9 de Julio, en Capital.

Joel Díaz, de 24 años, fue uno de los involucrados en los disturbios y, luego de ser aprehendido por una causa contravencional por personal de la División Comando Central de la Policía, debió ser trasladado en ambulancia al Hospital Rawson.

Allí fue asistido por una herida cortante en la zona de la nariz. Luego, fue trasladado a la Comisaría 3ª.

UN PEATÓN EMBESTIDO POR UN AUTOMOVILISTA SUFRÍO GRAVES HERIDAS

Un joven tuvo que ser hospitalizado el miércoles luego de haber sido atropellado en una ruta de Marquesado, en Rivadavia.

En la Policía informaron que el herido es de apellido Ortega y que tiene 26 años. Trascendió que ese joven estaba en la Ruta Provincial N°60 y Galíndez. En la fuerza indicaron que, por causas que se investigan, Ortega fue embestido por un joven de apellido Agüero (30), quien manejaba un Peugeot 206.

A su lado viajaba otro muchacho y a raíz del impacto, el peatón terminó malherido. De hecho, Ortega sufrió una fractura en el tobillo derecho y otros golpes en el cuerpo que obligaron a derivarlo al Hospital Rawson, según datos policiales.

**HOLA
SAN JUAN**

LUNES A VIERNES DE 10 A 13



**RADIO
SAN JUAN
FM 94.1**

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

EL DEPORTE EN FOTOS

EZEQUIEL CENTURIÓN EL PRIMER "REFUERZO" DE RIVER PARA EL 2022

River puso manos a la obra en el mercado de pases. Aunque el año de competencia todavía no se cerró, dado que este sábado irá en busca de un nuevo título ante Colón, en el Trofeo de Campeones. El Muñeco se contactó con un futbolista en particular para hacerle saber que cuenta con él para el comienzo del próximo año. Se trata de Ezequiel Centurión, arquero de 24 años que finalizó su préstamo en Estudiantes de Buenos Aires y volverá al Millonario.



MAXI RODRÍGUEZ Y NACHO SCOCCO SEGUIRÁN JUGANDO AL FÚTBOL

Aunque en las últimas semanas anunciaron su retiro, Ignacio Scocco y Maximiliano Rodríguez continuarán jugando al fútbol. Así lo confirmó el presidente de la Liga Venadense. Los ídolos de Newell's Old Boys finalmente no colgarán los botines y volverán a jugar juntos en Hughes Football Club, club donde el delantero de 36 años jugó antes de sumarse a las Inferiores de La Lepra.

SE VIENE ARGENTINA - ITALIA

La Selección Argentina dejó atrás un 2021 que incluyó la consagración de un título anhelado como la Copa América, un trofeo que le permitirá disputar un nuevo torneo frente a su par de Italia, campeón de la Eurocopa. En este sentido, la CONMEBOL y la UEFA oficializaron la fecha del encuentro que se disputará a pocos meses de Qatar 2022. "El primero de estos eventos verá a la selección argentina, ganadora de la CONMEBOL Copa América 2021, enfrentarse a la de Italia, ganadora de la UEFA EURO 2020, en una 'Finalísima' en Londres, el 1 de junio de 2022".



EL DEPORTE EN FOTOS

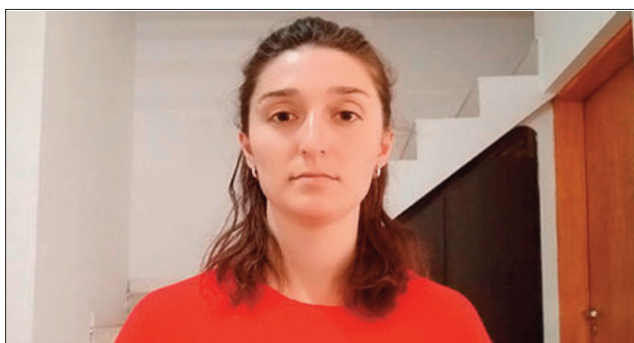
MARADONA YA TIENE SU ESTATUA EN EZEIZA

Una estatua de Diego Armando Maradona fue inaugurada en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Emplazada en el primero piso de la terminal A de Ezeiza, respeta la altura real de Diego. La escultura fue elaborada bajo la técnica de impresión 3D a partir de tereftalato de polietileno (más conocido como PET). La idea de que Maradona tuviera una estatua en el principal aeropuerto del país se remonta a una historia de años entre el futbolista y Eduardo Eurnekian, fundador de la compañía Aeropuertos Argentina 2000



BROTE DE COVID-19 EN REAL MADRID

Saltaron las alarmas en Real Madrid. Lo que parecían ser dos contagios aislados (Luka Modric y Marcelo) podría tratarse de un brote de Covid-19 en el plantel. El entrenamiento de este jueves fue retrasado y todos fueron sometidos a test de antígenos y pruebas PCR. Desde España apuntan que es casi un hecho que al menos cinco jugadores del primer equipo darán positivo en coronavirus. A esto se le suma que en tres días deberán recibir al Cádiz en el estadio Santiago Bernabéu, por la jornada 18 de La Liga.



RUGBY A LA CARTA: CADA PAÍS PODRÁ ELEGIR SUS REGLAS

World Rugby implementará a partir de enero próximo un programa que introduce históricas variaciones a las reglas del rugby de base. Y con una particularidad: cada país podrá optar por las que mejores le parezcan. Algunas de ellas: los equipos pueden formarse de 10 a 15 jugadores; los partidos pueden durar de 40 a 80 minutos, hasta en cuatro tiempos; la pelota puede ser más pequeña; el scrum puede tener menos jugadores y no tener disputa; en el line se puede acordar no competir ni levantar. La entidad buscara que sea un deporte más accesible y más seguro. Así, tendremos a países que jugarán con reglas distintas, pero todas dentro de un deporte llamado "rugby".



LA DENUNCIA DE ABUSO SEXUAL QUE CONMOCIONA AL TENIS ARGENTINO

Estefanía Lisa de 29 años denunció a su ex entrenador Ariel Gallero en Córdoba. "Me costó mucho, recién hace un par de años le pude poner nombre y apellido, 'Abuso Sexual', pero todavía me cuesta horrores decir acceso carnal. Es muy difícil para mí, aun viéndolo de la manera en que lo cuento, como disociada", inicia el relato de los hechos que motivaron su denuncia y que expusieron desidia, encubrimiento y la aparición de múltiples casos similares al de ella, cometidos por el mismo denunciado: Ariel Gallero.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

¡CHAU... CHAU!

Los rumores de separación de Guillermina y Marcelo

Guillermina Valdés y Marcelo Tinelli se han mostrado como una de las parejas más fuertes de los medios argentinos, a pesar de todo lo que ocurre a su alrededor, siempre han logrado superar lo malo y hacer que el amor triunfe, pero eso no quiere decir que no hayan tenido sus altibajos, porque la realidad es que todas las parejas los tienen.

▲ ▲ ▲ Los famosos desde que iniciaron su relación, se mostraron muy enamorados, ni hablar cuando llegó Lolo, quien los unió más e hizo que dieron el paso de vivir juntos. Todo marchaba bien entre ellos, hasta que la pandemia les pegó fuerte, no solo en lo laboral y lo personal de cada uno,

sino que también su relación se vio afectada.

▲ ▲ ▲ Fue **Paparazzi** quien dio la primicia de la separación entre los famosos, quienes en aquel entonces desmintieron todo lo que se decía, pero el tiempo siempre da la razón y esta vez no sería la excepción. Hace unas horas, **Gui-**

Todo marchaba bien entre ellos, hasta que la pandemia les pegó fuerte, no solo en lo laboral y lo personal de cada uno, sino que también su relación se vio afectada.



lhermina estuvo como invitada en “Los Ángeles de la Mañana”, junto con el resto de sus compañeros jurados.







▲ ▲ ▲ Sin embargo, la visita a **Ángel** no fue solo para hablar del programa, sino que también el chimentero fue pícaro y aprovechó para sacarle algunos que otros datos personales. Fue entonces que **Valdés** confirmó lo que negó de **Paparazzi**, su separación de **Tinelli** durante la pandemia pero que al fin y al cabo, fue algo bueno para ella.

▲ ▲ ▲ “¿Cómo la pasaste en la pandemia?”, le preguntaron, a lo que **Guille** respondió: “La pasé muy bien porque trabajé mucho, fue un espacio que me hizo bien. Me la re banqué estar conmigo sola, estuve un tiempo separada también de Marce y me hizo bien, estuvimos como tres meses separados. He cambiado mucho en la relación, antes era más discutidora”.

▲ ▲ ▲ Para cerrar su tema de la pandemia dijo: “Ahora planteo y la termino en el momento, a mí no me queda ni la cara larga. Después de la pandemia no me banco vibrar mal con otra persona entonces te digo lo que te tengo que decir ahí y seguimos”. Así, una vez queda en claro que muchos de los rumores que rondan son ciertos aunque sean desmentidos.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$101,55 VENTA \$107,55
	EURO COMPRA \$114,05 VENTA \$122,86
	MERVAL 2,69% ▲
	RIESGO PAÍS 1683 ▼ -0,36
	ORO (Onza) u\$s 1.763,00 ▼ -0,55%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 70,73 ▼ -0,79%

	DÓLAR MAYORISTA COMPRA \$101,70 VENTA \$101,90
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$101,55 VENTA \$108,66
	DÓLAR BLUE COMPRA \$194,50 VENTA \$198,50
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$191,11 VENTA \$191,57
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$195,16 VENTA \$198,70
	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO VENTA \$177,46

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$102,07	VENTA \$109,06
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$195,00	VENTA \$201,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$101,55	\$107,55
 EURO	\$114,05	\$122,86
 REAL BRASILEÑO	\$18,12	\$20,78
 PESO URUGUAYO	\$2,1425	\$2,4675
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0213
 PESO CHILENO	\$0,2744	\$0,2976
 LIBRA UK	\$129,56	\$146,78
 YEN	\$0,4200	\$0,5775
 YUAN CHINO	\$13,0000	\$18,0000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$5,4000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **83** Recuperados: **71.031** Test negativos: **204**

INTERNADOS: **38** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **11**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **2**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **---** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

TOTAL SAN JUAN	9 NUEVOS CASOS	--- FALLECIDOS	72.305 CONFIRMADOS	1.191 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-12-16/37621-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-646-15-12>

NUEVOS CASOS: 5.301 | **FALLECIDOS: 19**

TOTAL ARGENTINA | **5.376.642** CASOS | **116.874** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **272.683.000** CASOS | **5.334.637** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado. Aumento de la temperatura. Vientos moderados del sector Noreste. Caluroso y húmedo

MÁXIMA 37°

MÍNIMA 20°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El imperio del sol



Título original: Empire of the Sun
 Género: Drama | Bélico
 Origen: EE.UU. | 1987
 Duración: 145 min.
 Dirección: Steven Spielberg
 Reparto: Christian Bale, John Malkovich, Joe Pantoliano, Miranda Richardson, Nigel Havers, Leslie Phillips, Masatō Ibu, Emily Richard, Rupert Frazer, Ben Stiller.

Cuando, en diciembre de 1941, el ejército japonés ocupa Shanghai, la privilegiada vida de James Graham, un niño inglés de clase alta, toca a su fin. Es separado de sus padres y confinado en un campo de concentración próximo a un aeropuerto militar chino. En un ambiente dominado por la tristeza y la miseria se verá obligado a madurar prematuramente, y eso condicionará su visión del mundo. El film marcó el debut de Christian Bale en la pantalla grande.

Se la puede ver en Amazon Prime Video, HBOmax y MovistarTV

Calificación: 9

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Santiago Agustín Furlotti Nuñez**
- Edgardo Néstor Bravo**
- Miguel Leonardo Di Stéfano**
- Guillerma Bienvenida Molina**
- Carlos Albino Arabel**
- Roque Heredia**
- Herminia Martín**
- Gian Paolo Giornelli.** Velatorio: Cochería San José. Sepelio 17/12 10:30 hs. cementerio de la Capital
- Juan Domingo Lobos.** Velatorio: sala Av. Rawson 449 (S). Sepelio 17/12 cementerio de la Capital, horario a confirmar
- Bartolo Baggio.** Velatorio: sala 9 de Julio y EE.UU. Sepelio 17/12 09:30 hs. cementerio Parque El Mirador
- Domitila Justa Álvarez.** Velatorio: sala municipal Campo Afuera, Albardón. Sepelio 17/12 11 hs. cementerio de Albardón
- María Montivero.** Velatorio: Barrio Los Almendros, Rawson. Sepelio 17/12 09:30 hs. cementerio de Rawson.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Patricia Yacante

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Omar Ortiz: intendente de Valle Fértil

Patricia Yacante

Franco Pérez

Daniela Martín Bolzone-Illa: nutricionista

Cristina López

Leonardo Gioja: diputado provincial

Alfredo Raúl Beretta: ingeniero y docente

Adriana Schabelman: directora de nivel inicial

Gastón Barboza: empresario

Antonio Payero

Elías Armando Manzur

Ahún: abogado

Ariel Eduardo Rodríguez

Ana Graciela Frías

Ana María Echegaray

Damaris Gerandine Luna

Mariano Rodolfo Castro Páez

Carlos Chersich

Cristian Carrascosa

Daniel Torrent Velasco

Miguel Lara Hidalgo: licenciado en Comunicación Social

Marina Agüero

Fabrizio García

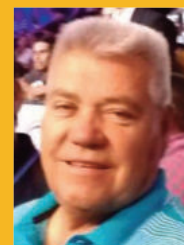
Ricardo Lozano

Fabrizio García

Gabriela Díaz



Adriana Schabelman



Antonio Payero



Leonardo Gioja



Omar Ortiz



Daniela Martín Bolzonella



Cristina López



Franco Pérez



Alfredo Raúl Beretta



Gastón Barboza

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

TURNOS PARA CONSULTORIOS AL

 264 6243561

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 Dice un ciego: ¡Veo sombras!
Dice un sordo: ¡Oigo pasos!
Dice un cojo: ¡Sea quien sea, lo cagamos a patadas!
- 2 ¿Cómo se dice psicoanalista en japonés?
– Sakudo Tukoko
- 3 -¿Y vos cómo te llamas?
– Pepedro totorres.
– ¿Sos tartamudo?
– No, el tartamudo era mi padre, y el del registro un jueputa..
- 4 Mi mujer me ha dado un ultimátum. Dice que o le presto atención cuando habla, o no sé qué más.
- 5 - Buenos días panadero, ¿me puede dar usted un “funcionario”?
- ¿Disculpe...?
- Huy perdone, quería decir una “baguette”.
- 6 -Vengo a decirte que tu mujer está ahora acostada con tu mejor amigo.
-Bah, ya los he visto, pero ni era mi amigo ni nada, sólo un conocido.
- 7 Se está muriendo una suegra en cama en el hospital y mira por la ventana y dice:
– Qué bonito atardecer.
A lo que el yerno le contesta:
– No se distraiga suegra, concentrese en mirar el tunel.
- 8 – Pero, hombre, ¿por qué bebe usted tanto?
– Por venganza.
– ¿Cómo que por venganza?
– Si, el vino acabó con la vida de mi padre y yo me he propuesto acabar con el vino.
- 9 ¿Cuál es la definición de dieta equilibrada para un borracho?
Una cerveza en cada mano.
- 10 ¿Quién es más grande?
a) Un niño de un año
b) Un pollo de un año
El pollo, porque tiene año y pico.

Lo mejor de la web

Cuando la compu se pasa de copas



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=159769

Con la compra de 1 kilo de uvas te llevas de regalo un Mickey Mouse



Hablando de los Reyes Magos

Una madre le está contando a su hijo la historia de los Reyes Magos de Oriente:

Madre: Pues mira hijo, los tres reyes magos que venían de Oriente, guiados por una estrella, llegaron al portal de Belén, se arrodillaron ante el niño Jesús y obsequiaron con oro, incienso y mirra.

Hijo: Pues... será que por aquel entonces no se había inventado el Fornite.

-Alumno Godinez, espero que te tenga aprendida la lección de Historia.

-Claro profesor, pregúnteme cualquier cosa.

-Pues a ver, háblame del Tercer Reich.

-¿El de la mirra...?

Xavier
Quítate el casco y lo verás!